

ACTA 1ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE A Y C DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "CORREO EN NUBE". EXPTE. SUM.- 007/2023.

Fecha de celebración

30 de mayo de 2024.

Asistentes

PRESIDENTE

Dª. Sagrario Molina García. Diputada Delegada de Patrimonio y Mantenimiento, de manera presencial y telemática.

VOCALES

Dª. Ascensión Nevado López de Zubiría. Secretaría-Intervención (Puesto de colaboración), de manera telemática.

D. José Manuel Modelo Baeza. Interventor Adjunto, de manera presencial.

D. Luis Fernández Plaza. Jefe de Sección de Planificación de Sistemas del Servicio de Informática y Telecomunicaciones.

SECRETARIA

Dª. Mª del Mar Olalla Gallardo. T.A.G. del Servicio de Contratación, de manera presencial.

Orden del día

1.- Apertura del sobre A conteniendo la documentación administrativa del suministro de "Correo en Nube". Expte. Sum.- 007/2023.

Se Expone

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa de contratación informa que la misma se celebra de manera no presencial, mediante videoconferencia organizada por el Jefe de Departamento de Contratación Electrónica, encontrándose su funcionamiento autorizado por Decreto 658/2020, de 21 de abril, de ampliación de las medidas adoptadas por la Diputación Provincial de Málaga para hacer frente al impacto del COVID-19, en relación al funcionamiento de las Mesas de Contratación no presenciales, y que se han cumplido los requisitos exigidos en el citado Decreto, en concreto los relativos a la identidad de los miembros, contenido y momento de sus manifestaciones, interactividad e intercomunicación entre ellos a tiempo real y completa disponibilidad de los medios empleados durante el desarrollo de la misma.

Asimismo, en las funciones de Secretaria de la Mesa se informa que se encuentra auxiliada por una gestora del órgano de asistencia, Dª. Mª Adoración Mancha Álvarez.

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre A de QUER SYSTEM INFORMÁTICA, S.L., único licitador que ha presentado oferta a la presente licitación y admitida a la misma, dada su presentación electrónica en tiempo y forma, en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada susceptible de recurso especial convocado para la contratación del suministro "Correo en nube". Expte. Sum. 007/2023,

Hash: 01e22622fe21e794fe02ee8d10504a95547931ceaa4169c0887e93a5c36a5aecf3e618947a45954b1283580f2bfeaeaf93c8deef408f4df0656d5b8d30d9ff6b | P.ÁG. 1 DE 4



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DEL MAR OLALLA GALLARDO (TÉCNICA ADMINISTRACIÓN GENERAL)

CÓDIGO CSV

a4cd70030318db3fa5063d711881dccc546856bd

NIF/CIF

****438**

FECHA Y HORA

31/05/2024 14:15:30 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

procediéndose a la comprobación de la documentación aportada siendo ésta la siguiente:

Nº	Empresa	01 DEUC	02 Grupo Empres.	03 Jurisd. Española	04 Compromiso UTE	Declarac. Subcontratac. servidores	Declarac. Condiciones subcontrat.
1	QUER SYSTEM INFORMÁTICA, S.L.	X	X No pertenece	X No extranjera	X Indiv.	X	X

La Mesa de Contratación tras la comprobación de la documentación aportada por dicho licitador, acuerda calificar favorablemente la documentación administrativa presentada.

Por tanto, a continuación se procede a realizar el acto de apertura del sobre "C" del licitador admitido, que contiene los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas relacionado en el anexo nº 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, siendo éstos los siguientes:

1. Proposición económica. (De 0 a 70 puntos).
2. Mayor número de técnicos certificados (De 0 a 30 puntos).

Importe de licitación: 252.129,68 €, I.V.A. de 52.947,23 € e importe total de 305.076,91 €.

Nº	Empresa	Proposición económica (De 0 a 70 puntos)	Mayor número de técnicos certificados (De 0 a 30 puntos).
1	QUER SYSTEM INFORMÁTICA, S.L.	245.826,43 € I.V.A. excluido	3 técnicos

Seguidamente, la Mesa acuerda remitir al Servicio Gestor la documentación presentada por el único licitador en el sobre C relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la utilización de fórmulas, al objeto de que emita el correspondiente informe técnico respecto al cumplimiento de lo previsto en el Anexo 8.1 del PCAP, así como en relación a la identificación de baja en aplicación de los parámetros establecidos en el Anexo 8.2 del PCAP.

En caso de identificarse que la oferta se encuentra en anomalía, en dicho informe se indicará la documentación justificativa a solicitar al licitador, y una vez recibida ésta, en su caso, se remitirá la misma al servicio Gestor para que informe sobre la justificación o no de la viabilidad de su oferta, la valoración y clasificación.

En caso de no identificarse que la oferta se encuentra incurso en anomalía, deberá informarse sobre este extremo, así como informe sobre la valoración y clasificación de la oferta.

Una vez recibidos los informes técnicos, la Mesa de Contratación se reunirá de para su lectura y aprobación, si procede.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico

Secretaria de la Mesa de Contratación.

Hash: 01e22622fe21e794fe102ee6d10504a95547931cea4169c0887e93a5c36a5aecf3e618947a45954b1283580f2bfeaeaf93c8deef08f4d10656d5b8d30d9f16b | P.ÁG. 3 DE 4



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DEL MAR OLALLA GALLARDO (TÉCNICA ADMINISTRACIÓN GENERAL)

CÓDIGO CSV

a4cd70030318db3fa5063d711881dccc546856bd

NIF/CIF

****438**

FECHA Y HORA

31/05/2024 14:15:30 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a4cd70030318db3fa5063d711881dccc546856bd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 01e22622fe21e794fef02ee8d10504a95547931cea4169c0887e93a5c36a5aecf3e618947a45954b1283580f2bfeaeaf93c8deefd08f4df0656d5b8d30d9f16b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2024_0000000000000000000020975896

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 31/05/2024 13:24:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

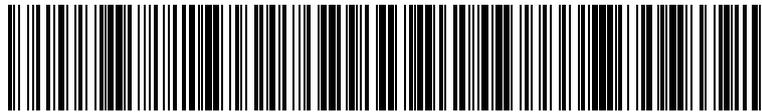
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a4cd70030318db3fa5063d711881dccc546856bd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf